



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **471/2023**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 08-07-2024 a las 21:13 horas.



**Contrato de obras para la ejecución del "Proyecto singular de energía limpia en el Ayuntamiento de El Pinar: Autoconsumo colectivo de 60 Kw para abastecimiento de edificios públicos en El Pinar" DUS 5000 - IDAE - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.**

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 60.342,5 EUR.

→ Importe 73.014,43 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.342,5 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Observaciones: La duración prevista para el contrato es de 30 días atendiendo a la necesidad administrativa señalada y la duración recogida en el documento técnico de referencia. Si bien esta duración deberá ajustarse en todo caso al plazo máximo de ejecución previsto por la Resolución de concesión de ayuda, es decir, que deberá estar completamente ejecutado el día 10.10.2024

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Construcción

→ Contrato Mixto No

→ Lugar de ejecución ES614 Granada Colegio Público Rural El Pinar, en las zonas detalladas en la memoria y en la planimetría del documento técnico de referencia. Pinos del Valle (Granada)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Anexo I al PPTP - Presupuesto y mediciones de las actuaciones elegibles.pdf](#)

→ [Anexo II Declaracion responsable de aptitud.docx](#)

→ [Anexo III Modelo de proposicion.docx](#)

→ [Anexo IV Modelo de DACI.docx](#)

→ [Anexo IX Modelo de compromiso PRTR.docx](#)

→ [Anexo VI Modelo de informacion confidencial.docx](#)

→ [Anexo VII Modelo de declaracion de subcontratacion.docx](#)

→ [Anexo VIII Modelo de cesion y tratamiento de datos.docx](#)

## Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento Procedimiento abierto simplificado abreviado (sumario o supersimplificado) de los previstos por el artículo 159.6 de la LCSP. Justificación de la elección del procedimiento en la memoria justificativa y en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

→ Detalle de la Licitación:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=n9kPJ2dEgXMeC9G.JQOEBkQ%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=n9kPJ2dEgXMeC9G.JQOEBkQ%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Q%2FX1FPXm4b7nSoT\\_X3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=Q%2FX1FPXm4b7nSoT_X3z%2F7wA%3D%3D)

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18658) Pinos del Valle España

→ ES614

### Contacto

→ Teléfono 958793101

→ Fax 958986040

→ Correo Electrónico ayuntaelpinar@yahoo.es

## Proveedor de Pliegos

→ Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar. A través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 23/07/2024 a las 00:00

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18658) Pinos del Valle España

## Proveedor de Información adicional

→ Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar. A través de la herramienta de preguntas y respuestas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18658) Pinos del Valle España

## Recepción de Ofertas

→ Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar. A través de la Herramienta de preparación y presentación de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

### Dirección Postal

→ Plaza del Ayuntamiento s/n

→ (18658) Pinos del Valle España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 23/07/2024 a las 00:00

→ Observaciones: Plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del anuncio de licitación en la plataforma. El último día del plazo es el día 22.07.2024 y para permitir presentar ofertas hasta que finalice el minuto 23:59 de ese día, se ha señalado como fecha final de presentación de ofertas el día 23.07.2024 a las 00:00 horas.

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Acto de apertura de sobre único

→ Apertura sobre oferta económica

→ El día 25/07/2024 a las 10:00 horas

#### Lugar

→ Casa consistorial del Excmo. Ayuntamiento de El Pinar

→ Acto de apertura del sobre único según define la cláusula 20 del PCAP

#### Dirección Postal

→ Plaza Ayuntamiento s/n  
→ (18658) Pinos del Valle (Granada) España

#### Tipo de Acto : Privado

→ **Condiciones para la asistencia** : Al ser tramitación electrónica será en acto privado de conformidad con el artículo 157.4 de la LCSP, así como con la redacción vigente del artículo 159.6.d) de la LCSP.

**Objeto del Contrato: Contrato de obras para la ejecución del "Proyecto singular de energía limpia en el Ayuntamiento de El Pinar: Autoconsumo colectivo de 60 Kw para abastecimiento de edificios públicos en El Pinar" DUS 5000 - IDAE - Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.**

#### → Descripción del procedimiento

De acuerdo con lo establecido en los artículos 17 y 99 de la LCSP y a partir de la información anterior, el objeto del contrato tiene por objeto: La ejecución de las obras detalladas en el documento técnico denominado "PROYECTO TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE "PROYECTO SINGULAR DE ENERGÍA LIMPIA EN EL AYUNTAMIENTO DE EL PINAR: AUTOCONSUMO COLECTIVO DE 60 KW PARA ABASTECIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS EN EL PINAR". Dicho documento técnico se incorporará al presente expediente a los oportunos efectos, entre los que destacan: el desarrollo técnico del objeto del contrato, las necesidades a cubrir, el desglose de los precios, el valor estimado y el contenido del pliego de prescripciones técnicas particulares.

→ Valor estimado del contrato 60.342,5 EUR.

#### → Presupuesto base de licitación

→ Importe 73.014,43 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 60.342,5 EUR.

#### → Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 45310000 - Trabajos de instalación eléctrica.

#### → Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Observaciones: La duración prevista para el contrato es de 30 días atendiendo a la necesidad administrativa señalada y la duración recogida en el documento técnico de referencia. Si bien esta duración deberá ajustarse en todo caso al plazo máximo de ejecución previsto por la Resolución de concesión de ayuda, es decir, que deberá estar completamente ejecutado el día 10.10.2024

#### → Lugar de ejecución

→ Colegio Público Rural El Pinar, en las zonas detalladas en la memoria y en la planimetría del documento técnico de referencia.

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

#### Dirección Postal

→ C/ Escuelas nº2.

→ (18658) Pinos del Valle (Granada) España

### Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

#### → Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Compromiso firme para el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de igualdad. Ver cláusula 10 y apartado 17 del Anexo I del PCAP.

### Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

### Requisitos de participación de los licitadores

#### Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y,

en todo caso, antes de la adjudicación.

- No prohibición para contratar - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- No estar incurso en incompatibilidades - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- No haber sido adjudicatario de los contratos anteriores de dirección y/o supervisión de la obra. - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Ver cláusulas 12, 13, 19 y 20 del PCAP. Acreditación inicial mediante las Declaraciones responsables que se presentan en el sobre único. Acreditación posterior mediante presentación de documentos justificativos recogidos en la cláusula 20 del PCAP a requerimiento del órgano de contratación, en cualquier momento y, en todo caso, antes de la adjudicación.

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE ÚNICO:** Declaraciones responsables, documentación del ROLECE y propuesta sometida a criterios evaluables automáticamente o por la mera aplicación de fórmulas.
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente
- **Evento de Apertura** Acto de apertura de sobre único
- **Descripción** Este es el sobre preparado para participar en la licitación según se indica en el PCAP.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Mayor plazo de garantía
  - **Subtipo Criterio** : Otros
  - **Ponderación** : 30
  - **Expresión de evaluación** : Se aplicará la siguiente tabla para la asignación de puntos en función de la ampliación del plazo previsto por el documento técnico: - Ampliación en 2 años = 30 puntos. - Ampliación en 1 año = 15 puntos. - Sin ampliación = 0 puntos.
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 30
- Mejor oferta económica
  - **Subtipo Criterio** : Precio
  - **Ponderación** : 70
  - **Expresión de evaluación** :  $P. \text{ Licitador} = P. \text{ Máx.} * [(P.B.L. - O. \text{ Lic.}) / (P.B.L.-O. \text{ Lic. MÍN.})]$ . Siendo: P. Licitador: Puntos del licitador. P. Máx.: Puntos máximos del criterio. P.B.L.: Presupuesto base de licitación sin IVA. O. Lic.: Precio (sin IVA) ofrecido por el licitador. O. Lic. Mín.: Menor precio (sin IVA) ofrecido.
  - **Cantidad Mínima** : 0
  - **Cantidad Máxima** : 70

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

- **Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar.**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <https://elpinar.sedelectronica.es/info.0>

### Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (18658) Pinos del Valle España

## Presentación de recursos

- **Alcaldía del Ayuntamiento de El Pinar.**
- Sitio Web <https://elpinar.sedelectronica.es/info.0>

### Dirección Postal

- Plaza del Ayuntamiento s/n
- (18658) Pinos del Valle España

→ Se aceptará factura electrónica

- Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE
- Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
- Descripción de Programas de Financiación Programa de ayudas a proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico (PROGRAMA DUS 5000).